

MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-OIP-076-2023

PARA: ILEANA GONZALEZ
Secretaria General

DE: GABRIELA ARTEAGA
Oficial de Información Pública (OIP)

V.B.: ALDAIR PORTILLO
Coordinador Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

OIP
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

***H
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Gobierno de la República
DGTPC

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

***H
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Gobierno de la República

ASUNTO: SOLICITUD DE SUBSANACIÓN I Y II TRIMESTRE 2023

FECHA: Lunes, 04 de septiembre de del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted de la manera más atenta, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio y en mi condición de Oficial de Información Pública (OIP), de esta Secretaría de Estado, hago de su conocimiento que la Gerencia de Verificación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) ha publicado el reporte correspondiente al primer (I) y segundo (II) trimestre del año 2023, dentro de los cuales se encuentran ciertas correcciones y recomendaciones relacionadas a la información generada por Secretaria General.

En seguimiento a lo anterior, en el **reporte de verificación del I trimestre** se emiten las siguientes correcciones y recomendaciones:

1. Se necesita nombramiento de OIP. (Componente Estructura Orgánica, ítem Oficial de Información Pública)
2. Sin información correspondiente al primer trimestre 2023. Sin publicación de ACUERDOS DE NOMBRAMIENTO. (Componente Regulación, ítem Acuerdos)
3. Se necesita publicación de decretos ejecutivos que mencione o involucren a la Secretaría correspondiente al primer trimestre 2023. (Componente Regulación, ítem Decreto Ejecutivo)

RECIBIDO
Secretaria General

***H
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Gobierno de la República

FECHA: 04/09/23

HORA: 10:43 am

RECIBE: [Firma]

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn

Asimismo, en el **reporte de verificación del II trimestre** se emiten las siguientes correcciones y recomendaciones:

1. Se necesita nombramiento o constancia de Oficial de Información Pública (Componente Estructura Orgánica, ítem Oficial de Información Pública).
2. Sin información correspondiente al segundo trimestre 2023, sin publicación de acuerdos de nombramiento. (Componente Regulación, ítem Acuerdos).
3. Se necesita publicación de decretos ejecutivos que mencione o involucren a la Secretaría correspondiente al segundo trimestre 2023. (Componente Regulación, ítem Decretos Ejecutivos).

De las correcciones y recomendaciones emitidas por el IAIP se anexan a la presente captura de pantalla de estas, como medio de verificación para su persona.

Con el objetivo de subsanar las correcciones recibidas, se solicita remitir a más tardar el **jueves siete (07) de septiembre del presente año** lo descrito a continuación:

1. En relación con el nombramiento del Oficial de Información Pública, se solicita **acuerdo de nombramiento.**
2. En relación con los Decretos Ejecutivos, se solicita remitir decretos ejecutivos que mencionen o tengan relación con esta Secretaría de Estado correspondiente a los meses de enero a junio del año 2023, de no existir remitir nota aclaratoria en la cual se establezca la inexistencia de Decretos Ejecutivos en relación con la STLCC.
3. En relación con los acuerdos de nombramiento, tal y como se ha solicitado anteriormente, mediante MEMORANDUM UTRC-OIP-071-2023 y MEMORANDUM UTRC-OIP-072-2023.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente.

MEMORÁNDUM

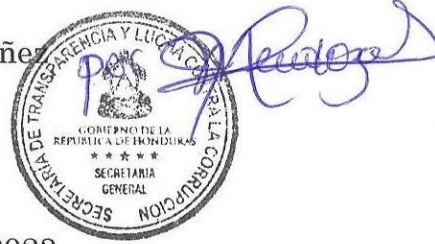
STLCC-SG-141-2023

PARA: Gabriela Maria Artega
Oficial de Información Pública/OIP

DE: Ileana González Ordoñez
Secretaria General

ASUNTO: Lo Descrito.

FECHA: 06 de Septiembre de 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y a la vez dar respuesta al solicitud de Subsanción planteada a través de MEMORÁNDUM STLCC-UTRC-OIP-076-2023; por lo que en base a lo anterior manifestó lo siguiente:

1. En atención a lo solicitado, con respecto al Acuerdo de Nombramiento de la persona designada como Oficial de Información Pública, esta Secretaría General, remite copia del Acuerdo STLCC-066-2023;

2. Con respecto a la remisión de los Decretos Ejecutivos , se notifica que en los archivos de esta Secretaria General solo se encuentra archivado el Decreto Ejecutivo Numero PCM023-2023, el cual se adjunta al presente.

3. Y finalmente con lo dispuesto a los Acuerdos de Nombramiento del Personal de esta Secretaría, se le remite copia de la OPINIÓN LEGAL-DL-047-2023.

Por lo que en la espera de haber complementado lo solicitado sin otro particular, me despido con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

RECIBIDO | ***H
Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción
Gobierno de la República
FECHA: 06/09/2023
HORA: 01:27pm
RECIBE: Gabriela Artega